

JUNTA DIRECTIVA 2017-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 806

Lunes 26 de febrero de 2018

Acta de la Sesión Ordinaria número ochocientos seis de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el lunes 26 de febrero 2018, en el Costa Rica Tennis Club.

Al ser las dieciseis horas y cuarenta y cinco minutos se inicia la sesión con la presencia de: Jeffrey Zúñiga Arias (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidenta), Melissa Castro Alvarado (Secretaria General), Azalea Ramírez López (Prosecretaria), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Ruth Rony Villavicencio (Vocal 1) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal). Ausentes por renuncia Marvin Gómez Quesada (Vocal 2) y Max Muñoz Ruiz (Vocal 3).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Sesión Ordinaria No. 806
Lunes 26 de febrero del 2018

AGENDA

- Lectura y aprobación de la Agenda
- Lectura y aprobación de las actas Nro. 804 y Nro. 805
- Informe de presidencia, tesorería y fiscalía
- Lectura de correspondencia
- Incorporación ordinaria
- Varios:
 - Informes para Asamblea
 - Puesto contador
 - Presupuesto 2018-2019
 - Representaciones internacionales
 - Representante FECOPROU

- Agenda y orden del día para la Asamblea
- Tribunal de honor
- Puesto Fiscalía
- Enlaces regionales
- FECOPROU
- Rifa de la pantalla

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación de las actas No. 804 y No. 805. Se leen y aprueban las actas no. 804 y no. 805.

ARTÍCULO TRES: Informe de presidencia. El Presidente Jeffrey Zúñiga hacer lectura del informe de presidencia correspondiente al período enero/febrero 2018.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA

Informe de Presidencia enero/febrero 2018

1. Se han mantenido comunicaciones con el Tribunal Electoral para el proceso de las próximas elecciones. Nos informan que ha sido poco el interés de parte de los colegiados en formar parte de la próxima Junta. Ya se gestionó el voto electrónico, hotel, alimentación y regalos para el día de la Asamblea General.
2. Se reservó el Costa Rica Tennis Country Club para que sea la sede de las próximas Jornadas de Actualización Bibliotecológicas, el 27 y 28 de setiembre del 2018. Se seleccionó el mismo considerando el salón y el precio, sin bajar la calidad del evento. Cabe destacar que el salón tiene capacidad para 150 personas.
3. Se realizó la compra del tiquete para que la señora vicepresidenta represente a Costa Rica en el Congreso Argentino de Bibliotecología. Ella coordinará cuestiones de logística y tema a exponer en dicho evento.
4. Ya se coordinó el evento del Día del Bibliotecólogo 2018, el cual será una cena bailable en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Cada regional coordinará su propio evento, para ello en la sesión anterior se asignó un montó para esto.

5. Se han seguido las gestiones y solicitudes a entidades gubernamentales para que se reconozca el Día del Profesional en Bibliotecología por Decreto de la República.
6. De conformidad con lo establecido en los artículos nº 42, inciso j) de la Ley Nº 7202 del Sistema Nacional de Archivos y nº 35 de su reglamento ejecutivo, los archivos centrales deben rendir anualmente a la Dirección General del Archivo Nacional un informe sobre el desarrollo archivístico de la institución. Por ello se le encomendó a Jessica Arroyo a darle seguimiento ante esta solicitud.
7. Ya se completaron los formularios para que mi persona represente a Costa Rica en el "IFLA's Global Vision workshop for the Latin America and Caribbean region on 10-12 April in Santiago, Chile". Es necesario crear una Comisión IFLA con el fin de que mi persona transmita la información a la nueva Junta Directiva y que le dé seguimiento a estos proyectos internacionales.
8. Aún no hemos tenido respuesta de Ministerio de Educación en temas de cantidad de horas que debe laborar un bibliotecólogo escolar y sobre una directriz clara de inicio y clausura de labores. Tenemos evidencia de que los oficios los pasan de un despacho a otro, pero ninguno nos da respuestas.
9. Ya se están realizando las gestiones administrativas para la contratación de un nuevo contador para el COPROBI.
10. Se envió criterio a la Asamblea sobre el proyecto: "Ley de Cinematografía y Audiovisual" expediente N°. 20661.
11. Ya se coordinó la participación en el "Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los planes de desarrollo nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU" (22 y 23 de marzo del 2018), la cual se llevará a cabo en El Salvador. Las representantes del COPROBI serán las colegas Azálea Ramírez y Melissa Castro.

12. La vicepresidenta Seidy Villalobos participó en la reunión *Avance en la iniciativa FECOPROU-SINART*.
13. Se brindó una entrevista por escrito para la Radio Revista Biblio 93-94 de la UNED, sobre el papel que deben cumplir los bibliotecólogos en la sociedad.
14. Se envió por Regional la solicitud de postulantes para ser Enlaces del COPROBI. Se recibió las postulaciones de Eva Chávez y Ana Ligia Ugalde por la Región Huetar Norte. Por la Región Pacífico Central, no se recibieron postulaciones.
15. El Tribunal de Honor está trabajando en los cambios en el Código de Ética, por ello solicitaron criterio legal para ser presentando en la próxima Asamblea General.
16. De IFLA nos solicitaron información sobre si ¿La Constitución reconoce, directa o indirectamente, el derecho a la información (art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, DUDH), la ciencia y la cultura (art. 27 de la DUDH)? Se le encomendó esta tarea a la vicepresidenta Seidy Villalobos y Bryan Chacón.

M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

ARTÍCULO CUATRO: Informe de Tesorería. La Tesorera Yirlane Conejo hace lectura del informe de tesorería correspondiente a diciembre 2017/enero 2018

Informe de Tesorería

26 de febrero de 2018

Los datos suministrados en este informe corresponden a los meses de **Febrero de 2018**, por lo que los informes tienen corte del 31 enero de 2018.

Inversiones


A continuación se detallan las inversiones a plazo en bancos estatales del COPROBI

con los respectivos intereses a recibir cuando se liquiden y la fecha el vencimiento de cada uno.

Periodo	Inversión	Intereses	Vencimiento
ENERO			
Fondo de inversión	₡ 52.272,87	variable	
CDP Banco Popular	₡ 60.000.000,00	₡ 3.720.000,00	04/03/2018
CDP Banco Popular	₡ 31.284.750,00	₡ 1.677.644,73	04/05/2018
CDP Banco de Costa Rica	₡ 25.000.000,00	₡ 1.311.000,00	19/06/2018
Total	₡116.337.023	₡6.708.645	

Estados de cuenta

En este apartado se detalla el saldo en banco de las cuentas del COPROBI al **31 de enero de 2018**:

Entidad bancaria	Saldo
 BANCO NACIONAL	₡ 18.411.504,75
 BCR Banco de Costa Rica	₡ 14.257.588,57
 BAC San José	₡ 2.404.073,40
 Banco Popular	₡ 4.876.287,81
Total en cuentas	₡ 39.949.454,53

Arreglos de pago

- El monto recuperado en el transcurso del mes fue:
₡ 2.499.500,00

Generando un total recuperado entre abril 2017 y diciembre 2017 de **₡ 11.760.800,00**

Sobre la morosidad total existen los siguientes datos:

MORA TOTAL	¢7.155.150,00
ARREGLOS DE PAGO	¢2.377.400,00
MORA SIN ARREGLOS DE PAGO	¢4.777.750,00

Yirlane Conejo Rojas

Ced.1-1152-0053

Colegiado 1036

ARTÍCULO CINCO: Informe de Fiscalía. La Fiscal Christian Arguedas presenta el informe de Fiscalía correspondiente a enero/febrero 2018.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Fiscalía

Informe enero, 2018

CB-F-01-02-2018

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el periodo vigente del 26 de enero al 26 de febrero del 2018.

Casos pendientes:

1. Magaly Ramírez

Consulta: Solicita ayuda para solicitar una plaza en la Escuela Manuel Francisco Carrillo Saborío, la cual no cuenta con un profesional en bibliotecología

Respuesta: Se procede a realizar la consulta a la unidad administrativa del Ministerio de Educación Pública correspondiente.

Pendiente: Se espera la respuesta de la unidad administrativa.

Consultas:

1- Gabriela Angulo Ortega

Consulta: La colegiada consulta sobre el estado de su nombramiento debido a que no le han comunicado la prórroga.

Respuesta: Se realiza la consulta a la departamento de recursos humanos del Ministerio de Educación Pública, comunicando un atrasó en la prorrogas debido a la directriz del servicio civil de no dar prórroga a los profesionales que no hayan participado en el concurso del año 2015.

2- Cris Dyalá Campos Solórzano

Consulta: La colega sobre su prórroga debido a que no ha sido notificada, además indica que ella aparece como inopia siendo bachillerato en bibliotecología.

Respuesta: Se le indica a la colegida que su caso es de inopia debido a que labora en un centro educativo 2 que tiene entre sus requisitos la licenciatura, por otra parte, se le comenta que los nombramientos se encuentran atrasado por directriz del servicio civil.

3- Eylin Ureña

Consulta: Solicita ayuda para solicitar una plaza en la Escuela San Felipe de Alajuelita que tiene una profesional por inopia

Respuesta: La unidad administrativa comunica el cese de la persona nombrada anteriormente y el nombramiento de un profesional con los requisitos correspondientes, tomado del concurso efectuado en el año 2015.

4- Ronny Guillen

Consulta: El colegiado señala que no ha recibido su prórroga, además señala que ostenta la licenciatura en docencia con énfasis en bibliotecología, por lo cual le extraña que no tenga la prórroga correspondiente.

Respuesta: Se le indica al colegiado que existe un atraso en la prorrogas por directriz del servicio civil, además se le recomienda cursar una licenciatura en bibliotecología debido a que la licenciatura que ostenta aumenta categoría salarial, pero para fines de puestos no sería válida.

5- Johanna Chaves

Consulta: La colegiada señala que el director la obliga a participar en comités de índole administrativos, por esta razón desea saber si los Bibliotecólogos son administrativos y si se debe por obligación participar en los comités señalados por el director.

Respuesta: Se le indica a la colegiada que según el reglamento de la “Ley de Carrera Docente” los bibliotecólogos somos técnicos docentes, por otra parte, según el manual de

puestos al ser parte de la comunidad educativa se debe participar en los comités, sin embargo, no se habla de una obligatoriedad del mismo.

6- Max Zúñiga

Consulta: El colegiado pregunta si el derecho dedicación exclusiva debe estar firmado por el director de forma obligatoria y si existe alguna forma alternativa de obtener el derecho sin necesidad de informar al director.

Respuesta: Se le indica la colegiado como parte del procedimiento se debe contar con el aval del director para ostentar el beneficio de la dedicación exclusiva, porque es el jefe inmediato dentro del centro educativo.

7- Grace Arias

Consulta: La agremiada consulta si la licenciatura en docencia es reconocida por Ministerio de Educación Pública.

Respuesta: Según el servicio civil, así como las consultas realizadas al MEP, se le indica que dicha licenciatura es avalada para fines salariales y no para fines de puestos laborales.

8- Priscilla Barrantes

Consulta: La colegiada expone que trabajó durante 6 años para el BINASS, a causa de esto desea que el MEP instancia en la que labora actualmente le reconozca los años laborados en la entidad.

Respuesta: En este caso se le indica a la persona que debe recurrir al departamento de carrera docente del MEP para que le hagan el estudio necesario para el reconocimiento de la experiencia laboral.

9- Estefany Vargas

Consulta: Consulta si los bibliotecólogos tienen el beneficio de los onceavos.

Respuesta: Se le indica a la colegiada que dicho derecho corresponde únicamente a los docentes.

Asuntos varios

- Se gestiona una capacitación de formato Marc 21 para los colegiados, impartido por la colega Loiret Calvo, especialista en el tema y docente de la cátedra de procesos técnicos de la Universidad Nacional.
- Se solicitan candidatos para la elección del enlace del colegio en las zonas de Huetar Norte y Brunca.

Lic. Christian Arguedas Vargas
Fiscal
Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

ARTÍCULO SEIS: Lectura de correspondencia. La Secretaria General Melissa Castro da lectura a la correspondencia.

- La colega Julissa Méndez solicita autorización para colocar un stand el día de la Asamblea General con el fin de que los colegiados se inscriban en el I Congreso Internacional de Bibliotecología e Información que está organizando la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

Acuerdo 806-01

- Se acuerda no aprobar solicitud de la colega Julissa Méndez para colocar un stand el día de la Asamblea General con el fin de que los colegiados se inscriban en el I Congreso Internacional de Bibliotecología e Información que está organizando la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).
- La colega Anabelly Tinoco Altamirano solicita una beca para participar en el curso en línea “Fuentes de Información Electrónica” a realizarse en marzo 2018.

Acuerdo 806-02

- Se acuerda no aprobar la solicitud de beca de la colega Anabelly Tinoco Altamirano para participar en el curso en línea “Fuentes de Información Electrónica” a realizarse en marzo 2018 ya que anteriormente se le había otorgado el mismo beneficio y se debe favorecer a otros colegas también.
- El Albergue de Mujeres Provisión de Dios solicita ayuda económica para subvencionar los gastos que conlleva la administración y el mantenimiento del lugar.

Acuerdo 806-03

Se acuerda no aprobar la solicitud del Albergue de Mujeres Provisión de Dios quienes requieren ayuda económica para subvencionar los gastos que conlleva la administración y el mantenimiento del lugar, ya que el COPROBI no contempla en su presupuesto ninguna partida para bienestar social.

- La empresa Human Solutions solicita convenio con el COPROBI ofreciendo a los colegiados cursos de office (Word, Power point, Excel) con la regalía de un curso de inglés básico.

Acuerdo 806-04

Se acuerda aprobar convenio con la empresa Human Solutions que ofrece a los colegiados cursos de office (Word, Power point, Excel) con la regalía de un curso de inglés básico.

- La Universidad CENFOTEC solicita convenio con el COPROBI ofreciendo cursos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Seguridad de las Comunicaciones y Dispositivos Personales, Continuidad del Negocio y Gestión de Riesgos.

Acuerdo 806-05

Se acuerda aprobar convenio con la Universidad CENFOTEC que ofrece a los colegiados cursos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Seguridad de las Comunicaciones y Dispositivos Personales, Continuidad del Negocio y Gestión de Riesgos.

- La señora Omeira Sivira, quien es bibliotecóloga venezolana, solicita que se le incluya en la base de datos del COPROBI para recibir los correos con ofertas de trabajo.

Acuerdo 806-06

- Se acuerda no aprobar la solicitud de la señora Omeira Sivira, quien es bibliotecóloga venezolana, que desea que se le incluya en la base de datos del COPROBI para recibir los correos con ofertas de trabajo, ya que no es colegiada. Se le invita a revisar el Facebook del Colegio.
- El señor Miguel Flores Valverde solicita el monto correspondiente al fondo de mutualidad por el fallecimiento de la colega Jenny Luz Arrieta Alvarado.

Acuerdo 806-07

Se acuerda aprobar la solicitud del señor Miguel Flores Valverde para que se le entregue el monto correspondiente al fondo de mutualidad por el fallecimiento de la colega Jenny Luz Arrieta Alvarado.

- La colega Aracelly Ugalde Víquez presenta su renuncia al COPROBI por acogerse a su jubilación.

Acuerdo 806-08

Se acuerda aprobar la renuncia al COPROBI de la colega Aracelly Ugalde Víquez por acogerse a su jubilación.

ARTÍCULO SIETE: Incorporación ordinaria. Se incorporaron las siguientes colegas:

Cédula	Nombre Completo	Carnet
206850923	RODRIGUEZ VALERIO DANIELA	1893
602880653	CAAMAÑO GONZALEZ IDALICIA	1894
116250706	ESQUIVEL CAMACHO DIANA	1896
206970069	MENDEZ MARTINEZ EILYN	1897
112090481	UREÑA FONSECA OSCAR	1898
205390643	ANCHIA JIMENEZ MARIA MERCEDES	1899
115580625	ARAYA RODRIGUEZ MARCELA	1900
401440720	GONZALEZ HERRERA MAJORIE	1901
207230200	TORRES RUIZ JUDITH	1902
114050888	RODRIGUEZ SOLERA KATHERINE	1903
207460729	ROJAS HERRERA ANDREA	1904
109350416	FERNANDEZ ARIAS ALFREDO IGNACIO	1905
115810472	ESQUIVEL CALDERON DANIELA	1916
11059006	ZUÑIGA TORRENTES SHEIRYS	1906
106640215	JIMENEZ GODINEZ MARITZA MARIA	1908
109720909	ESPINOZA GOMEZ HAZEL VANESSA	1909
304070895	ABARCA BRENES STEFANY	1910
207520960	MORA MIRANDA GENESIS VALERIA	1911
900970484	ARIAS MARTINEZ GRACE	1912
205400105	ESQUIVEL MENDEZ XINIA	1913
502390974	GARCIA GUTIERREZ MARITZA	1914
602180184	ARGUEDAS MONTERO SHIRLEY	1915
115430682	CAMBRONERO MADRIGAL NICOLE	1917

901120780	ARIAS GOMEZ MAGALY	1918
115360402	CASCANTE FALLAS MARIA FERNANDA	1919
207190624	GONZALEZ LIZANO JENIFER MARIA	1920
110940861	HANGEN GUTIERREZ MARIEL	1921
114930612	GUTIERREZ FONSECA SUJEY	1922
303710917	CHAVES ELIZONDO ADRIANA	1923
109510519	FERNANDEZ UREÑA CAROLINA	1924
115080411	RAMIREZ FERNANDEZ RAFAEL	1925
114320539	MONTERO JIMENEZ MARCO VINICIO	1926
207290621	ALVARADO RUIZ MARIA DENISE	1927
115620479	GUZMAN MENDEZ SUSANA	1928
603450748	QUESADA PERALTA YANIS	1929
115170982	HARTLEY BARRANTES REBECA	1930
206090710	MORERA ELIZONDO MILENY MARIA	1931
603380435	SOLANO VARGAS SANDRA	1932
206140733	VARGAS PEREZ GRACIELA	1933
503420073	VILLAGRA ARGUEDAS SIRLENY	1934
110610650	OBALDIA ALVAREZ ANGIE	1935

ARTÍCULO OCHO: Asuntos varios

- Informes para Asamblea. Presidencia y Tesorería enviaron a la Junta Directiva los respectivos informes anuales para su consideración.
- Puesto contador. Se recibieron varias ofertas para el puesto de contador para el COPROBI. El Presidente Jeffrey Zúñiga, la Tesorera Yirlane Conejo, la Asistente Administrativa Jessica Arroyo y el colaborador Ronald Gómez serán los responsables de revisar estas ofertas para hacer las entrevistas y seleccionar la persona idónea para el puesto.
- Presupuesto 2018-2019. La Tesorera Yirlane Conejo presenta a Junta Directiva el Presupuesto 2018-2019 para su consideración.
- Representaciones internacionales.

Acuerdo 806-09

Se acuerda otorgar un monto de \$200 (doscientos dólares) a cada miembro de Junta Directiva para representaciones internacionales.

- Representante FECOPROU. En vista de la renuncia de la colega Jeniffer Morales como representante de COPROBI ante la FECOPROU se debe enviar un comunicado a los colegas para recibir propuestas de posibles candidatos.
- Agenda y Orden del día para la Asamblea. Se envió a Junta Directiva y al Tribunal Electoral la Agenda y Orden del día para su conocimiento y revisión.
- Tribunal de Honor. Aún no se han recibido postulantes para la denominación de Premio Nacional. El Tribunal se reunirá el lunes 5 de marzo con el fin de revisar si a esa fecha ha llegado alguna, de lo contrario extender la fecha de recepciones; también trabajarán en el Código de Sanciones.
- Puesto de Fiscalía. La Fiscal Christian Arguedas consulta sobre la responsabilidad de la elaboración del informe anual de Fiscalía, ya que ella estuvo ausente por permiso temporal durante este año y quien asumió el puesto durante su ausencia fue el Vocal Marvin Gómez. Por lo tanto, el informe debe ser elaborado con la contribución de ambas partes, según lo que les corresponde. Además, la Fiscal solicita permiso a la Junta Directiva para aclarar ante la Asamblea los motivos que la llevaron a requerir el permiso temporal.
- Enlaces regionales. Se tienen dos oferentes para la Región Huetar Norte. Se enviará el comunicado a los colegas de la región para que conozcan los nombres y elijan por quién votar. Se debe pedir un informe de actividades a los enlaces de las diferentes regiones, el cual tendrán que entregar durante el mes de marzo.
- FECOPROU. La Vicepresidenta Seidy Villalobos asistió a una reunión de FECOPROU para representantes de Juntas Directivas. Según informa, la Federación pretende que todos los colegios se enlacen para aprovechar mejor los recursos. El objetivo de la reunión es que haya un espacio en los medios de comunicación para que cada Colegio tenga oportunidad de divulgar temas claves o relevantes. El COPROBI debe proponer al menos

tres nombres de colegiados que estén dispuestos a participar en esta iniciativa.

- Rifa. Se realiza la rifa de una pantalla de 32" entre los colegas que actualizaron sus datos hasta el 31 de enero de 2018. La persona ganadora fue Marta Eugenia Rojas Piedra.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
806-01	Se acuerda no aprobar solicitud de la colega Julissa Méndez para colocar un stand el día de la Asamblea General con el fin de que los colegiados se inscriban en el I Congreso Internacional de Bibliotecología e Información que está organizando la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).
806-02	Se acuerda no aprobar la solicitud de beca de la colega Anabelly Tinoco Altamirano para participar en el curso en línea "Fuentes de Información Electrónica" a realizarse en marzo 2018 ya que anteriormente se le había otorgado el mismo beneficio y se debe favorecer a otros colegas también
806-03	Se acuerda no aprobar la solicitud del Albergue de Mujeres Provisión de Dios quienes requieren ayuda económica para subvencionar los gastos que conlleva la administración y el mantenimiento del lugar, ya que el COPROBI no contempla en su presupuesto ninguna partida para bienestar social
806-04	Se acuerda aprobar convenio con la empresa Human Solutions que ofrece a los colegiados cursos de office (Word, Power point, Excel) con la regalía de un curso de inglés básico
806-05	Se acuerda aprobar convenio con la Universidad CENFOTEC que ofrece a los colegiados cursos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Seguridad de las Comunicaciones y Dispositivos Personales, Continuidad del Negocio y Gestión de Riesgos
806-06	Se acuerda no aprobar la solicitud de la señora Omeira Sivira, quien es bibliotecóloga venezolana, que desea que se le incluya en la base de datos del COPROBI para recibir los correos con ofertas de trabajo, ya que no es colegiada. Se le invita a revisar el Facebook del Colegio
806-07	Se acuerda aprobar la solicitud del señor Miguel Flores Valverde para que se le entregue el monto correspondiente al fondo de mutualidad por el fallecimiento de la colega Jenny Luz Arrieta

	Alvarado
806-08	Se acuerda aprobar la renuncia al COPROBI de la colega Aracelly Ugalde Víquez por acogerse a su jubilación
806-09	Se acuerda otorgar un monto de \$200 (doscientos dólares) a cada miembro de Junta Directiva para representaciones internacionales

Se levanta la Sesión al ser las veintiuna horas y cinco minutos del mismo día.

M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

Bach. Melissa Castro Alvarado
Secretaria General

..... **Última Línea**